

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS (DIRECCION DE RECLUTAMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Auditoría **Período Auditado:** **Área Auditada:** **Fecha de Inicio:**
Número: Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo de 2021. Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día diecinueve de Abril de dos mil veintiuno, la Ciudadana Licenciada en Derecho [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los Ciudadanos Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] Director de Auditoría, Licenciado en Administración, [REDACTED] Jefe del Departamento de Auditoría, Licenciada en Economía [REDACTED], Jefa de Departamento y los Licenciados en Contaduría Pública, [REDACTED] y [REDACTED] todos en su carácter de Maestra en Administración [REDACTED] todos en su carácter de Auditores adscritos al Órgano Interno de Control, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Recursos Humanos**, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, inmueble con domicilio en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71248, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Segunda Planta; a efecto de hacer constar los siguientes: -----

----- Hechos -----

En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de los Ciudadanos Licenciados en Contaduría Pública [REDACTED] Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y el Licenciado en Derecho [REDACTED] Director de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; proceden a acreditar su personalidad, con las acreditaciones todas de fecha veintinueve de Enero del dos mil veintiuno, expedidas por la entonces Presidenta de la Junta de Coordinación Política, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; [REDACTED] documentos donde aparecen sus fotografías y cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores mismas que se ponen a la vista de las personas con quienes se actúa, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda; procediendo de igual forma, a identificarse en el orden arriba descritos, con las credenciales para votar con fotografía números: [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente,

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

**Auditoría
Número:**
02/AUD-
DRH/2021

Periodo Auditado:
Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo
de 2021.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
19 de Abril de 2021.

expedidas, la primera por el Instituto Nacional Electoral, la segunda por el Instituto Nacional Electoral, la tercera expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, la cuarta expedida por el Instituto Nacional Electoral, la quinta, sexta y séptima expedidas por el entonces Instituto Federal Electoral y la octava expedida por el Instituto Nacional Electoral; documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorado de que se trata de las mismas personas, se obtienen copias simples para que obren como correspondan y se les devuelven a su entera conformidad. -----

Acto seguido, se le hace saber al C. Licenciado en Derecho [REDACTED] Director de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que con fecha cinco de abril del dos mil veintiuno, se le notificó la **Orden de Auditoría número LXIV/TOIC/DA/038/2021** de fecha cinco de abril del dos mil veintiuno; emitida por la Licenciada en Derecho [REDACTED], en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al entonces Director de Recursos Humanos Ingeniero [REDACTED] misma que acusó de recibo para constancia, un ejemplar de la misma orden de Auditoría, en el cual se estampó el sello oficial de la Dirección de Recursos Humanos a la que se practicará la **Auditoría Administrativa número 02/AUD-DRH/2021, por el periodo comprendido del 01 de mayo 2020 al 31 de marzo del año 2021**, acto por el que se tuvo por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, con las formalidades de ley previstas en los artículos 107 y 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, aplicado de manera supletoria, para el inicio de la presente **Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, número 02/AUD-DRH/2021, por el periodo comprendido del 01 de mayo 2020 al 31 de marzo del año 2021.** -----

Es el hecho que con esta misma fecha de la presente Acta de Inicio de Auditoría; previamente se llevó a cabo el acta de entrega recepción, a través del cual asumió el C. Licenciado en Derecho [REDACTED] el Encargo como Director de Recursos Humanos, dejando sin efecto alguno, el nombramiento como Titular de esa misma Dirección al Ingeniero [REDACTED] motivo por el cual la presente



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

**Auditoría
Número:**

02/AUD-
DRH/2021

Periodo Auditado:

Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo
de 2021.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

19 de Abril de 2021.

Acta de Inicio se lleva a cabo en este acto con el nuevo Director de Recursos Humanos
Licenciado en Derecho [REDACTED]

Con fundamento en los artículos 14,16,108 párrafo cuarto y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 último párrafo, 115 párrafo primero y tercero y 116 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 98, 101 fracciones I, II, XII, XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 párrafos primero y segundo, 2, 4, 5 párrafo segundo, 6 último párrafo, 40, 80, 82, y 86 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 fracción I, 3 fracciones XXI y XXV, 4 fracción I, 6, 7 primer párrafo, fracciones I, II, V y VI, 8, 9 primer párrafo fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en relación con los artículos primero, Tercero quinto párrafo, de las disposiciones transitorias de la referida ley, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016; 1, 2 fracción I, 3 fracción XXI, XXIII, XXV, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8 fracción II, 9 primer párrafo, cuarto párrafo fracción II, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, en relación con los artículos primero, segundo y sexto, de las disposiciones transitorias de dicha ley, publicada en el Extra del Periódico Oficial el 3 de octubre de 2017; 3, fracción X y 5 de la Ley de Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; 107 y 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, aplicando de manera supletoria; 1 y 2 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Acta entrega recepción de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 19 de abril del 2021; en el marco de las atribuciones en materia de auditoría, revisión, investigación, supervisión y verificación, y demás actos derivados de las facultades a cargo de este Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público legalmente notificado, se identifique, quien exhibe en este acto su credencial para votar con fotografía, folio [REDACTED] expedida a su favor por el entonces Instituto Nacional Electoral; documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en éste acto se le devuelve por así haberlo solicitado, obteniendo copia simple para que obre como corresponda.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Auditoría
Número:
02/AUD-
DRH/2021

Periodo Auditado:

Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo
de 2021.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
19 de Abril de 2021.

Los auditores públicos exponen al Titular de la Dirección de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se practicará la auditoría en mención, el alcance de los trabajos a desarrollar los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a: verificar que los recursos humanos de Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como todos los recursos manejados y operaciones administrativas realizadas por la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el periodo auditado del 01 de mayo 2020 al 31 de marzo del año 2021, se apeguen a las disposiciones legales, normativas y reglamentarias en materia de recursos humanos; en la inteligencia de que la Auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.-----

Acto seguido se solicita al C. Licenciado en Derecho [REDACTED], en carácter de Titular de la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designe dos testigos de asistencia, nombrando en este acto a los Ciudadanos [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente; ratificando los nombres previamente designados a través del Oficio número HCEO/DRH/266/2021, de fecha cuatro de Abril de dos mil veintiuno, signado por el entonces Director de Recursos Humanos Ing. [REDACTED], quienes aceptan la designación, y se encuentran presentes en el lugar en que se actúa, personas que manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto, y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidos de las penas en que incurrir los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, previa solicitud, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican el primer de los mencionados con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y el segundo de los mencionados se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a sus portadores, por lo que una vez cerciorados de que se tratan de las mismas personas se devuelve de conformidad a sus portadores, agregándose copias simples de los mismos a la presente.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Auditoría
Número:

02/AUD-
DRH/2021

Periodo Auditado:

Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo
de 2021.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

19 de Abril de 2021.

acta para que obren como corresponda, ambos manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones el ubicado en **calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Código Postal 71248, Edificio General Porfirio Díaz Mori, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Segunda Planta.** - -

Servidores Públicos que servirán de enlace para atender los requerimientos, relacionados a la presente auditoría, y quienes se coordinaran con el personal habilitado y autorizado para la ejecución de la presente auditoría.-----

Asimismo, se le hace saber en este acto al Licenciado en Derecho [REDACTED] en su carácter de Titular de la Dirección de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás servidores públicos del ente auditado que los datos personales proporcionados con motivo de la presente auditoría, tendrán el carácter confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

El Licenciado en Derecho [REDACTED] previo apercebimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas y sanciones en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal y el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, originario del municipio de [REDACTED] Oaxaca, con domicilio en la Calle [REDACTED] Col. [REDACTED] Oaxaca, C.P. [REDACTED] Oaxaca y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] quien manifiesta que se apersona para efectos de la presente auditoría como el actual Titular del Área Auditada, con motivo de la designación que fue objeto según consta en el Acta de Entrega-Recepción de la presente fecha. Auditoría que inició a través de la legal notificación con fecha 05 de abril del dos mil veintiuno, de la Orden de Auditoría número LXIV/TOIC/DA/038/2021, emitida por la Licenciada en Derecho [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 05 de abril del dos mil veintiuno,. Hecho con el que se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----





"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Auditoría
Número:
02/AUD-
DRH/2021

Periodo Auditado:

Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo
de 2021.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
19 de Abril de 2021.

Descrito lo anterior, y en apego a lo señalado en la Orden de Auditoría número **LXIV/TOIC/DA/038/2021**, de fecha cinco de abril del dos mil veintiuno, suscrita por la Ciudadana Licenciada [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control, quien en este acto solicita al C. Licenciado en Derecho [REDACTED], en su carácter de Titular de la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que exhiba y ponga a disposición de los Auditores Públicos habilitados la documentación que se detalla en el anexo a la orden de auditoría referida; consiste en: -----

1. Plantillas de personal en todas sus modalidades del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, general y por Dirección, **del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021**; que incluya al personal de honorarios (impreso y en medio magnético); -----
2. Base de datos del pago de remuneraciones de la Plantilla de personal, del periodo **del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021** que incluya bonos, compensaciones, y otras remuneraciones adicionales; -----
3. Nóminas de sueldos generadas durante en el **periodo del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021**, de todas las modalidades (que incluya personal de honorarios); -----
4. Reporte de altas y bajas del personal de todas las modalidades **del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021**; -----
5. Reporte General de Asistencia del periodo **del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021**, que incluya días laborales, permisos económicos, vacaciones, días festivos, inasistencias; retardos, y demás información necesaria para la elaboración de las nóminas; -----
6. Reporte de descuentos por incidencias correspondiente al periodo **auditado del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021**; -----



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Auditoría
Número:
 02/AUD-
 DRH/2021

Período Auditado:

Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo
 de 2021.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
 Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
 Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

19 de Abril de 2021.

7. Reporte del personal que cuenta con autorización de exención de tarjeta y los oficinas de solicitud y autorización respectivos, **del período del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021;** -----
8. Reporte del personal que se encuentra comisionado, anexando el oficio respectivo, **del período del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021;** -----
9. Contratos del personal de Honorarios, correspondientes al periodo auditado **del período del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021;** -----
10. Oficios de solicitud del pago de nómina del personal en todas sus modalidades (incluyendo honorarios), anexando en su caso auxiliares y papeles de trabajo y/o cedula de integración por conceptos y rubros, correspondiente al **período del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021;** -----
11. Oficios de solicitud del pago de Remuneración al Desempeño Laboral, compensaciones y aguinaldos del personal beneficiado, anexando en su caso auxiliares y papeles de trabajo y/o cedula de integración por conceptos y rubros, correspondiente al **período del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021;** -----
12. Oficios de solicitud del pago de vales de despesa, y demás prestaciones otorgadas al personal sindicalizado, anexando nómina o listado del personal beneficiado en que manifieste de recibido, auxiliares y papeles de trabajo y/o cedula de integración por conceptos y rubros, correspondiente al **período auditado del período del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021;** -----
13. Reporte de retenciones de ISR detallado por trabajador en todas las modalidades anexando en su caso auxiliares y papeles de trabajo y/o cedula de integración por conceptos y modalidad por el **período auditado del período del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021;** -----
14. Expedientes de personal en todas sus modalidades con vigencia **del período auditado del período del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021;** -----



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Auditoría Número:	Periodo Auditado:	Área Auditada:	Fecha de Inicio:
02/AUD- DRH/2021	Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo de 2021.	Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	19 de Abril de 2021.

15. Contratos individuales de trabajo en todas las modalidades, con vigencia del periodo auditado **del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021**; -----
16. Expediente de deducciones y otros descuentos (cuotas obreros patronales, fondos de pensiones, etc.) anexando en su caso auxiliares y papeles de trabajo y/o cedula de integración por conceptos y modalidad por el periodo auditado **del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021**; -----

Los registros e información solicitada deberá estar validada por quien la elabora y el responsable del área (nombre, cargo y firma), y deberá presentarse en original o copia certificada por autoridad facultada para ello, así como en medio magnético en formato Excel o Word. -----

En el supuesto de que no se cuente con algún punto de la documentación e información requerida, deberá notificarlo de manera oficial. -----

Lo anterior con independencia de ser formuladas y presentadas solicitudes adicionales de información y/o documentación sujeta a revisión. -----

A lo que el Licenciado en Derecho [REDACTED] manifiesta: "En atención a la orden de auditoría número LXIV/TOIC/DA/038/2021, de fecha cinco de abril de dos mil veintiuno, misma que corresponde a la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; número 02/AUD-DRH/2021, por este medio exhibo en este acto, original del oficio número HCEO/DRH/294/2021, de fecha diecinueve de abril del dos mil veintiuno, signado por mi persona, en mi carácter de Titular de la Dirección de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en el que se detalla la documentación que nos fue requerida a través de la Orden de Auditoría arriba mencionada; detallando a través del citado oficio HCEO/DRH/294/2021 cada numeral y el status de la información solicitada, misma que presentamos en este momento, de acuerdo a los siguiente": -----



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Auditoría
Número:
02/AUD-
DRH/2021

Periodo Auditado:

Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo
de 2021.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

19 de Abril de 2021.

1.- Plantillas de personal en todas sus modalidades del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, general y por Dirección, del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021; que incluya al personal de honorarios (impreso y en medio magnético).-----

Se presenta una carpeta conteniendo las plantillas de personal en todas las modalidades del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, general y por Dirección, correspondientes al periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.

2.- Base de datos del pago de remuneraciones de la plantilla de personal, del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021 que incluya bonos, compensaciones, y otras remuneraciones adicionales;-----

Se presenta un CD conteniendo la información solicitada.

3.- Nóminas de sueldos generadas durante el periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021, de todas las modalidades (que incluya personal de honorarios).---

Se presentan 20 (veinte) expedientes conteniendo las nóminas del pago de salarios y demás remuneraciones de la Plantilla de personal en todas sus modalidades que incluya además a los prestadores de servicios bajo la modalidad de honorarios asimilados a salarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, correspondientes al periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.

4.- Reporte de altas y bajas del personal de todas las modalidades del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.-----

Se presenta una carpeta conteniendo el Reporte de altas y bajas del personal de todas las modalidades del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.

5.- Reporte General de Asistencia del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021, que incluya días laborales, permisos económicos, vacaciones, días festivos, inasistencias; retardos, y demás información necesaria para la elaboración de las nóminas.-----



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

**Auditoría
Número:**

02/AUD-
DRH/2021

Periodo Auditado:

Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo
de 2021.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

19 de Abril de 2021.

Se presenta una carpeta conteniendo el reporte General de Asistencia, que incluya días laborales, permisos económicos, vacaciones, días festivos, inasistencias; retardos, y demás información necesaria para la elaboración de las nóminas del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, correspondientes al periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo del 2021.

6.- Reporte de descuentos por incidencias correspondiente al periodo auditado del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.

Se presenta una carpeta conteniendo el reporte de descuentos por incidencias correspondiente al periodo auditado del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.

7.- Reporte del personal que cuenta con autorización de exención de tarjeta y los oficios de solicitud y autorización respectivos, del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.

-Se presenta una carpeta conteniendo el Reporte del personal que cuenta con autorización de exención de tarjeta y los oficios de solicitud y autorización respectivos, del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021 y el reporte del personal que se encuentra comisionado.

8.- Reporte del personal que se encuentra comisionado, anexando el oficio respectivo, del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021;

La información se encuentra contemplado dentro del punto número 7 de este oficio.

9.- Contratos del personal de Honorarios, correspondientes al periodo auditado del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.

Se presentan 11 (once) carpetas conteniendo los contratos del personal de honorarios referente al periodo auditado del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Auditoría
Número:
02/AUD-
DRH/2021

Periodo Auditado:

Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo
de 2021.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
19 de Abril de 2021.

10.- Oficinas de solicitud del pago de nómina del personal en todas sus modalidades (incluyendo honorarios), anexando en su caso auxiliares y papeles de trabajo y/o cédula de integración por conceptos y rubros, correspondiente al periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021;-----

Se presenta una carpeta conteniendo copia simple de los oficios de solicitud de pago de nómina de las modalidades de Base, Nombramiento Confianza, Contrato Confianza, Mandos Medios y Superiores y Honorarios, correspondientes al periodo auditado del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo del 2021.

Así mismo, se manifiesta que los oficios se encuentran dentro de los expedientes de nóminas de sueldos, presentados dentro del punto número 3 de este oficio.

11.- Oficinas de solicitud del pago de Remuneración al Desempeño Laboral, compensaciones y aguinaldos del personal beneficiado, anexando en su caso auxiliares y papeles de trabajo y/o cédula de integración por conceptos y rubros, correspondiente al periodo auditado del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021;-----

La información se encuentra contemplado dentro del punto número 10 de este oficio.

12.- Oficinas de solicitud del pago de vales de despensa, y demás prestaciones otorgadas al personal sindicalizado anexando en su caso auxiliares y papeles de trabajo y/o cédula de integración por conceptos y rubros, correspondiente al periodo auditado del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021;-----

Se presenta una carpeta conteniendo los Oficios de solicitud del pago de vales de despensa, correspondiente al periodo auditado del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.

13.- Reporte de retenciones de ISR detallado por trabajador en todas las modalidades anexando en su caso auxiliares y papeles de trabajo y/o cédula de integración por conceptos y modalidad, por el periodo auditado comprendido del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021. -----



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Auditoría
Número:
02/AUD-
DRH/2021

Periodo Auditado:

Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo
de 2021.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

19 de Abril de 2021.

Se presenta una carpeta conteniendo retenciones de ISR detallado por trabajador en todas las modalidades

14.- Expedientes de personal en todas sus modalidades, con vigencia del periodo auditado del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.-----

Se ponen a disposición del personal actuante habilitado y designado, dentro de las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, expedientes de personal de todas las modalidades respecto al periodo auditado, para su respectiva revisión.

15.- Contratos individuales de trabajo en todas las modalidades con vigencia del periodo auditado del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.-----

Se presenta una carpeta conteniendo los contratos celebrados bajo la modalidad de contrato confianza durante el ejercicio auditado del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.

Así mismo no omito manifestar que en el punto 9, se presentaron los contratos celebrados bajo la modalidad de Honorarios referente al periodo auditado del periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.

16.- Expediente de deducciones y otros descuentos (cuotas obreros patronales, fondo de pensiones, etc.) anexando en su caso auxiliares y papeles de trabajo y/o cedula de integración por conceptos y modalidad por el periodo del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021; -----

Se presentan una carpeta conteniendo las retenciones de todas las modalidades correspondientes al periodo auditado del 01 de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2021.

De igual forma en uso de la palabra, los auditores públicos actuantes manifiestan que se reservan desde este momento el análisis de la información y/o documentación proporcionada en copia certificada, por el Licenciado en Derecho [REDACTED] en su carácter de Director de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a través de su oficio número HCEO/DRH/294/2021, de fecha 19 de abril de 2021; a efecto



(Handwritten mark)

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Auditoría
Número:
 02/AUD-
 DRH/2021

Periodo Auditado:

Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo
 de 2021.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
 Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
 Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
 19 de Abril de 2021.

de verificar que la misma cumpla con los requerimientos administrativos y legales que correspondan conforme al anexo contenido en la orden de auditoría LXIV/TOIC/DA/038/2021 de fecha cinco de abril del dos mil veintiuno, en el entendido que de no cumplir con dichos requerimientos, este Órgano Interno de Control, podrá solicitar nuevamente la información faltante, adicional o complementaria que se requiera para efecto de la presente Auditoría.-----

A continuación se le hace saber al Licenciado en Derecho **[REDACTED]** en carácter de Director de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se procederá a levantar por triplicado la presente acta de inicio y se le dejará un tanto de lo actuado, en el entendido que de negarse a firmar no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón correspondiente. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las catorce horas de la misma fecha en que fue iniciada, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia por ser el Titular del Dirección auditada y un ejemplar más al Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, como Superior Jerárquico del primero. CONSTE.-----

Secretario de Servicios Administrativos

Director de Recursos Humanos

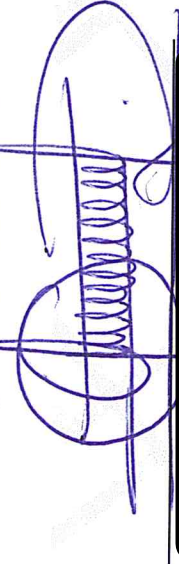
(Handwritten signatures and marks)



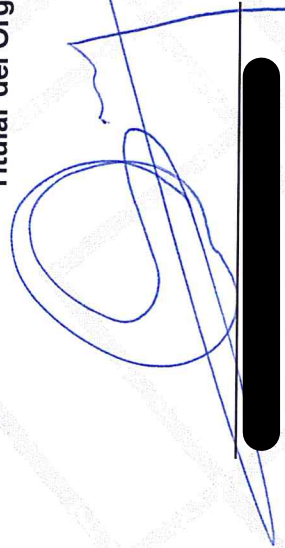
"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Auditoría Número:	Período Auditado:	Área Auditada:	Fecha de Inicio:
02/AUD- DRH/2021	Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo de 2021.	Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	19 de Abril de 2021.

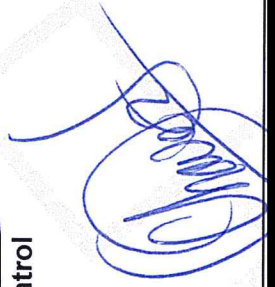
Por el Órgano Interno de Control


[Redacted]

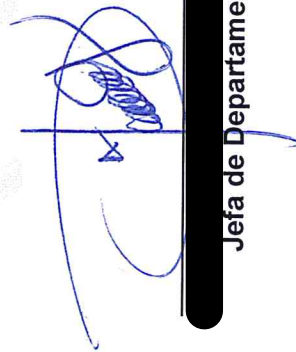
Titular del Órgano Interno de Control


[Redacted]

Director de Auditoría


[Redacted]

Jefe de Departamento de Auditoría


[Redacted]

Jefa de Departamento

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos 02/AUD-DRH/2021, con el objeto de verificar que los recursos humanos de Honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como todos los recursos manejados y operaciones administrativas realizadas por la Dirección de Recursos Humanos en el periodo auditado del 01 de mayo 2020 al 31 de marzo del año 2021, se apeguen a las disposiciones legales, normativas y reglamentarias en materia de recursos humanos, en el periodo auditado, celebrada el día diecinueve de abril de dos mil veintituno, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71248, Edificio General Porfirio Díaz Mori, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Segunda Planta.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Auditoría
Número:

02/AUD-
DRH/2021

Periodo Auditado:

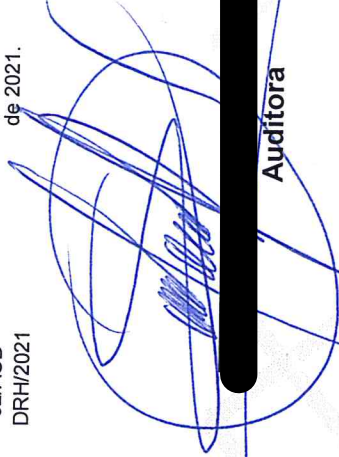
Del 01 de Mayo 2020 al 31 de Marzo
de 2021.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

19 de Abril de 2021.


[Redacted Name]
Auditora

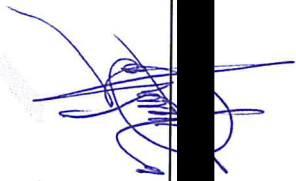

[Redacted Name]
Auditora



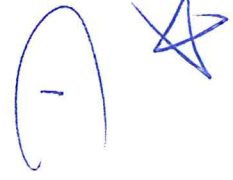
[Redacted Name]
Auditor

[Redacted Name]
Auditor

Testigos de Asistencia


[Redacted Name]


[Redacted Name]



El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos **02/AUD-DRH/2021**, con el objeto de verificar que los recursos humanos de Honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como todos los recursos manejados y operaciones administrativas realizadas por la Dirección de Recursos Humanos en el periodo auditado del 01 de mayo 2020 al 31 de marzo del año 2021, se apeguen a las disposiciones legales, normativas y reglamentarias en materia de recursos humanos, en el periodo auditado, celebrada el día **diecinueve de abril de dos mil veintiuno**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71248, Edificio General Porfirio Díaz Mori, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **Segunda Planta**.